







LA-000295 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BAJO RIESGO

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL.

Folio No. 0472

	25 ^{[A}	o ^{MES}	2024
DATOS GENERALES			
PERSONA EÍSICA O ILIBÍDICA COLECTIVA	REGISTRO FEC	ERAL DE	CONTRIBUYENTES
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		ACTIV	DAD
MISCELÁNEA "GUADALUPANA"	X	7	
MISCELAIGEA GOADALOFAIAA	COMER	ر IAL	INDUSTRIAL
DOMICILIO)	
CALLE PRINCIPAL S/N, OJO DE AGUA, CIUDAD DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	SERVICIO))	
NO EXTERIOR NO. INTERIOR COLONIA O POBLACIÓN CÓDIGO POSTAL		TE	LÉFONO
S/N S/N			
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES			
	CATACTDA!		
ACTIVIDAD O GIRO PREPONDERANTE COMPRA-VENTA DE ABARROTES, EMBUTIDOS, DULCES,	E CATASTRAL		
BOTANAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL	·		
	D DE LA EMPRES	A	
18 DE ABRIL DE 2008		J	
MICRO PEQUEÑA	MEDI	ANA	GRANDE
TRAMITE SOLICITADO	The state of the s		
ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE	DENOMINACI	ÓN O RA	ZÓN SOCIAL
CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO CAJONES DE	ESTACIONAM	IENTO	·
X REFRENDO 2	024		
CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO			
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO			
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 342 FRACCIÓN IX DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCI 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y	ONAMIENTO SANCIÓN NOR	es de la Mada i	IS 06:00 A LAS EN EL BANDO.
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO		e di de	
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y	124 DE LA CON	STITUCIÓ	N POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ES 328, 345, 346, 351, 364, 366, 367, 373 Y 375 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA A	TADO DE MEXIC	:0; 4, 32	2, 323, 325, 327,
JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTO AUTORIZADO.	res o servido	R PÚBLIC	O LEGALMENTE
AUTORIZADO.			
RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTA	IDADES QUI	E ESTA	IMPLICA REALI- MOMENTO LAS
VISITAS DE VERIFICACIÓN TRESPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPE	TENTES, EN	EL DOM	MICILIO QUE SE
ESTABLECE EN LA PRÉSENTE LICENCIA ASTOMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPREND EN EL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	EN LA MISM	A, CON	FUNDAMENTO
GOVERNI TO PER LEGISLA CORPORTO		147 WY 152 1 3 3 3 5 5 7	
	a a transmission de la company	and the second s	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
CHEVEN II			
AMERICA STATE OF THE STATE OF T			
AYUNTAMENTO CONSTITUIC. CONSTITUTO GONZÁLEZ CASIMIRO JOSOTITLÁN VEX DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO			
2022-2024			